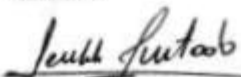


4.- SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS

Durante el ejercicio fiscal de la compañía que ha concluido al 31 de diciembre del 2012, la situación financiera de la compañía ha tenido un crecimiento importante producto nuestra gestión encaminada a conseguir nuevos contratos con diferentes instituciones del sector privado. Obviamente como consecuencia de esta gestión se evidencia un saldo a favor que se refleja en los estados financieros que adjunto.

Atentamente,



Dr. Jeróni Higuado
GERENTE GENERAL
C.C. # 1701872220

INFORME DE GERENCIA

San Gabriel, 31 de enero 2013

Señores,

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL NORTE PRIVANORTE CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 de la Compañía de VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL NORTE PRIVANORTE CIA. LTDA.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

a.- Durante el ejercicio fiscal correspondiente al 31 de diciembre del 2012 la situación de la compañía ha sido moderadamente favorable si comparamos con los resultados del ejercicio anterior.

b.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, y Anexos.

c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

d.- Se han presentado todos los informes que demandan las autoridades tributarias, de seguridad social, laborales, de compañías, etc.

e.- La compañía se encuentra ACTIVA.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Debo señalar a la Junta General de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

Durante el ejercicio fiscal del 2012 en los aspectos administrativos laborales y legales, la compañía ha cumplido adecuadamente con los pagos a todos los trabajadores que prestaron sus servicios en nuestra empresa, de conformidad con los beneficios de acuerdo a la ley, como es Seguridad Social, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, fondos de reserva, y utilidades.